



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC – 009-2026

El suscrito alcalde del Municipio de La Paz- Cesar, de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, CONVOCA a los interesados en participar en el Proceso de Selección arriba indicado, cuya información esencial se detalla a continuación:

1. EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.

La entidad contratante es a **Alcaldía Municipal de La Paz - Robles (Cesar)** está ubicada en la **Carrera 7 N° 8A - 09, Palacio Municipal, en La Paz, Cesar.**

2. LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las comunicaciones y/o observaciones se comunicarán y recibirán a través de la plataforma SECOP II de acuerdo con el documento denominado “Términos y Condiciones del Uso del Sistema Electrónico de Contratación pública – SECOP II”

Cuando el Proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma, la Entidad pondrá a disposición el siguiente correo: juridica@lapazrobles-cesar.gov.co.

LUGAR Y ENTREGA DE OFERTAS:

Las propuestas serán recibidas hasta el día y la hora señalada en el cronograma para el cierre de la Selección Abreviada, a través del sistema electrónico de contratación Pública Secop II.

3. EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES ESTIMADAS DE OBRA A EJECUTAR.

El objeto del contrato a celebrar es **“OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE, MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR”**

En virtud del cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá ejecutar las siguientes cantidades de obra:

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LIMPIEZA DE POZOS Y TUBERIA EMISARIA				\$ 168.939.399



1.1	Mejoramiento de las condiciones de cámaras de inspección MANHOLL, con equipo de presión succión tipo, para la Extracción de lodos, material sedimentado y limpieza general de los pozos. Incluye retiro	UND	108,00	\$ 435.95 5	\$ 47.083.133
1.2	Optimización de la red Emisaria de 8 pulgadas de diametro que conduce hacia la PETAR del sistema de alcantarillado a través de un equipo de succión-presión. Incluye retiro	ML	3200,00	\$ 38.080	\$ 121.856.266
2 LIMPIEZA Y OPTIMIZACION DE PETAR					\$ 53.852.647
2.1	Limpieza y retiro de lodos en lagunas de la PTAR. Incluye la Extracción mecánica y/o manual de lodos acumulados en lagunas de tratamiento, incluye secado parcial, cargue, transporte y conformación de material para su disposicion final.	M3	160,00	\$ 203.81 0	\$ 32.609.526
2.2	Limpieza de estructuras de entrada y salida: contempla la Limpieza de rejillas, desarenadores, canales de entrada y salida, retiro de sólidos y material flotante. Incluye retiro	UND	2,00	\$ 8.274. 000	\$ 16.548.001
2.3	Limpieza de maleza y material vegetal en la PTAR. Desmonte, limpieza y retiro de vegetación invasiva en lagunas y zonas perimetrales. Incluye retiro	M2	96,00	\$ 48.908	\$ 4.695.121
SUB-TOTAL					\$ 53.852.647

TOTAL, COSTOS DIRECTOS:		\$ 222.792.046
ADMINISTRACIÓN:	26%	\$ 57.925.932
IMPREVISTOS:	1%	\$ 2.227.920
UTILIDAD:	3%	\$ 6.683.761
TOTAL COSTOS INDIRECTOS:	30%	\$ 66.837.614

PMT	\$ 25.364.084
PMA	\$ 35.000.000
COSTO TOTAL OBRA	\$ 349.993.744

4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La modalidad de selección de contratista es la Selección Abreviada de Menor Cuantía.



5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato será de **UN (1) MES**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

6. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El lugar y la forma de presentación de la oferta se observa en el pliego de condiciones y la fecha y hora límite para ello se observa en el cronograma del proceso.

7. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El valor estimado del contrato asciende a la suma de **TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 349.993.744)**, los cuales se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 0511, expedida por el Profesional Universitario de la Secretaría de Hacienda el 11 de Mayo DE 2026, por valor de **TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 349.993.744)**.

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO (Chile, y Perú)	SI	No	No	NO
CANADÁ	NO	-	-	No
CHILE	SI	No	No	NO
COREA	No	-	-	No
COSTA RICA	SI	No	No	NO
ESTADOS AELC (Liechtenstein, Suiza, Noruega e Islandia)	SI	No	No	No



Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte);	SI	No	No	No
ESTADOS UNIDOS (Arkansas, Colorado, Florida, Illinois, Mississippi, New York, Puerto Rico, Texas o Utah;)	No	-	-	No
MÉXICO	No	-	-	No
TRIÁNGULO DEL NORTE (Salvador, Guatemala y Honduras)	Sí (Sólo Guatemala)	Si	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN = Bolivia, Ecuador y Perú) – Decisión 439 de 1998	Sí	Sí	No	Sí

En consecuencia, de lo anterior, los servicios de construcción de Bolivia, Ecuador y Perú, reciben trato nacional.

No obstante, lo anterior, no hay lugar a hacer ajustes en el cronograma del proceso licitatorio que va a llevarse a cabo, porque los acuerdos comerciales que cobijan la presente contratación no establecen plazos mínimos para la presentación de ofertas.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

De conformidad con lo descrito en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011, reglamentado en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, por la cuantía, la presente convocatoria es susceptible de ser limitada a mipyme.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones de participación en el presente proceso de Selección están definidas en los estudios previos, en el Pliego de condiciones y sus anexos

11) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

No hay lugar a la precalificación de oferentes.

12) EL CRONOGRAMA.

Las etapas y plazos del proceso serán los siguientes:



FECHA Y HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
12 de junio de 2026	Publicación de la convocatoria pública, los estudios previos, el Análisis del Sector, el proyecto pliego de condiciones y sus anexos	SECOP II
22 de Junio de 2026	Recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	SECOP II
22 de Junio de 2026	Manifestaciones de interés de para limitar la convocatoria por parte de Mipyme	SECOP II
23 de Junio de 2026	Publicación del aviso informando si el proceso se limitó a Mipyme	SECOP II
23 de Junio de 2026	Publicación de respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego, del acto de apertura y del pliego de condiciones definitivo	SECOP II
Hasta el 26 de Junio de 2026	Manifestación de Interés	SECOP II
01 de Julio de 2026	Plazo Máximo Presentación de Observaciones y Solicitudes de Aclaraciones	SECOP II
02 de Julio de 2026	Plazo máximo para publicación de adendas	SECOP II
03 de Julio de 2026 A las 9:00 am	Cierre del plazo de la Selección Abreviada (Plazo límite para la presentación de ofertas)	SECOP II
07 de Julio de 2026	Publicación y traslado del informe de evaluación preliminar	SECOP II
Del 08 al 10 de Julio de 2026	Subsanaciones y Observaciones al informe de Evaluación Preliminar	SECOP II
14 de Julio de 2026	Respuestas a observaciones al informe de evaluación preliminar - publicación del informe definitivo y adjudicación o declaratoria de desierta	SECOP II
Dentro de los Tres días	Publicación del Acto de	SECOP II



ALCALDÍA DE
LA PAZ

Departamento
del Cesar

siguientes a la adjudicación.	adjudicación o declaratoria de desierto.	
Dentro de los dos días siguientes a la Adjudicación	Firma del contrato y expedición del Registro presupuestal	SECOP II
Dentro de los tres días siguientes al perfeccionamiento	Publicación del contrato	SECOP II
Los pagos se realizarán por cuotas mensuales	Cronograma de pago	SECOP II

13) LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Todos los interesados pueden consultar los documentos del proceso por vía electrónica en www.colombiacompra.gov.co

El Presente documento se elabora a los Doce (12) días del Mes de Junio de 2026, en el Municipio de la Paz – Cesar.

Atentamente,

Original firmado
WILSON RINCON ALVAREZ
Alcalde Municipal
La Paz - Cesar